CE 02 1297

En primer lugar y antes de dar esas sugerencias, quiero hacer un pedido de aquí a todas las instituciones y es, hay un descuido generalizado con respecto al tema de los medios de comunicación y la infancia, así como hay una preocupación por otro tipo de temas como puede ser la paz, el terrorismo, el medio ambiente, el tema de la comunicación preocupa a muy pocas personas, mientras que en el caso del terrorismo la violencia es física, en el caso de los medios de comunicación y a lo que eludía hace un momento la profesora Sagradio Rubido, la violencia es de carácter simbólico, deja huellas extremadamente profundas y no se ven y de aquí creo que tanto nuestra universidad como el Ministerio de Educación y demás instituciones deben y tienen que poner cartas en el asunto, no se puede descuidar la formación de los jóvenes y desde ese lugar de la formación de los jóvenes está enfocado nuestro programa que está divido en dos grandes partes, en la primera parte hacemos un estudio los grandes medios de comunicación de masas y en la segunda parte hacemos un estudio de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, en la primera parte se trata de que analicemos algunos de los elementos constitutivos del lenguaje de los medios de comunicación, se dan pistas para poder leer imágenes y para poder leer los medios, de alguna forma sean pistas para la construcción de estar alfabetizado, nosotros estamos alfabetizados en la lectoescritura y no estamos alfabetizados en un medio que estamos en contacto diariamente como son los medios de comunicación, ese es el gran objetivo que tiene la primera parte, no llegamos a alfabetizar a nuestros alumnos y alumnas sino que sean algunas pistas para la alfabetización y en la segunda parte se le dan algunas claves de cara a conocer qué caracteriza la sociedad de la información, cuáles son los principales elementos que la caracterizan y de qué manera las nuevas tecnologías pueden integrarse dentro de los procesos educativos, hacemos una crítica a los modelos conductistas y abogamos por una perspectiva de carácter constructivista. Yo creo que también podemos dedicar unos minutos a ese ejercicio práctico que nos proponía la profesora Rubido Crespo para ver cómo con un ejemplo de la actualidad, desgraciadamente está siendo actualidad prácticamente todos los días, lo que vamos hoy a comentar, pero puede ser un buen ejercicio para realizar en las escuelas y para motivar a los jóvenes a ver de otra forma los medios de comunicación e interpretar la realidad que estamos viviendo todos día a día. Tenemos aquí delante tres periódicos que son El País, El ABC y El Mundo, como decía anteriormente, hay un nivel de sensacionalismo en la prensa de hoy día 31 de octubre y los tres periódicos nos hablan en primera plana de la noticia del atentado de ayer.

Lo que yo quiero comentar con esto es el tratamiento de la información que ha dado cada uno de los medios de comunicación. Voy a empezar por el periódico El Mundo, donde hay una espectacularidad de la información. El titular es ETA provoca un infierno en Madrid al asesinar a un juez y la imagen que nos da es una imagen en color con la espectacularidad del fuego, donde podemos ver un coche que parece que está saltando por los aires y el humo, la humareda, en la parte alta de la información.

Perdona, Sagrario, llega a tal dimensión la espectacularización de la noticia que se parece más

a un filme como El Coloso en Llamas, en lugar de la dimensión dramática que tiene que tener la noticia. Efectivamente. Si vamos a ver ahora la ABC, es una imagen tétrica porque está utilizando al juez que habían matado carbonizado en la imagen.

Y por último... Espera un momento. Usa esa imagen tétrica, es decir, los propios periódicos pierden el norte en cuanto al tratamiento de la información visual. No es necesario presentar a una persona carbonizada para dar dimensión de la tragedia que está ocurriendo en un determinado contexto.

Y por último El País, que utiliza un plano general para dar conocimiento de la dimensión de la tragedia. Estas son las tres imágenes que de una misma noticia nos dan los tres medios de comunicación. No quiero alargarme más.

Muchas gracias y hasta otro ratito. Me gustaría que en el último minuto viésemos una cuestión que a lo largo de este programa hemos estado de alguna manera rozando y es ver un poco... Hemos hablado de medios de comunicación, hemos hablado de que la mayoría de los ciudadanos reciben la información que tienen, sobre todo la información de actualidad, a través de estos medios de comunicación. Me gustaría, profesora Parisi, que nos comentase esa diferencia que hay entre comunicar e informar.

Bueno, una de las cuestiones fundamentales es la información está centrada en la transmisión de datos, mientras que en la comunicación hay un proceso de intercambio. Un proceso donde hay una relación de carácter bidireccional entre la comunidad a la que nos dirigimos y esa comunicación puede ser inmediata o puede ser diferida. Normalmente los medios como la prensa, la televisión o la radio más que medios de comunicación tenemos que llamar que son medios de información y quiero unir esto con lo que apuntaba la profesora Rubí, de lo que estuvimos hablando durante el programa.

Paralelamente a este proceso de educación que tiene que tomar cartas en el asunto, el ministerio de educación y el estado, ha llegado la hora que los propios periodistas también empiecen a tratar las informaciones desde otra perspectiva, poniendo los puntos sobre las sillas con el dramatismo que le corresponde, pero ya está bien de conseguir audiencias a base del dolor. Con esta reflexión que supone una invitación a los medios para ver la realidad con otra mirada, cerramos este espacio dedicado a tecnología educativa en el que hemos hablado de medios de comunicación y educación con el profesor Roberto Parisi y la profesora Sagrario Rubido. Buenas noches y muchas gracias.

Recuerden que a los centros asociados se envían copias en audiocasete de los programas de radio ya emitidos y también se pueden volver a escuchar a través de internet. La dirección la tienen en la guía del curso y también en la guía de medios audiovisuales www.uned.es Hace un momento les hablábamos de medios de comunicación social y educación. Para los estudiantes de educación es interesante conocer diferentes puntos de vista sobre los medios y su relación con la sociedad.

Esta semana se va a celebrar una conferencia internacional sobre Sociología e Información en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Participan profesores de Sociología y Ciencia Política de distintas universidades, periodistas y escritores. Entre ellos tres profesores de la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de nuestra Universidad de la UNED, Antonio García Santes Mases, Carlos Moya y Jaime Pastor, que hablarán de democracia e información.

Se hablarán estas jornadas en esta conferencia internacional de las funciones de los medios de comunicación, de los jóvenes y el futuro, de la crisis del individuo en la comunicación global, analizando lo que está pasando en la actualidad desde la perspectiva de las ciencias sociales. Las sesiones se desarrollarán en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid del 16 al 18 de este mes de noviembre. Información en el teléfono 913942138, 913942138 por las páginas web de la Universidad Complutense de Madrid, www.ucm.es-info-soci. Nos ocupamos ahora de otra asignatura del cuarto curso, Teoría y procesos de la orientación.

Para presentarnos esta asignatura de cuarto curso, Teoría y procesos de la orientación, vamos a hablar unos minutos por teléfono con la catedrática de orientación educativa, la profesora Elvira Repeto Talavera, que esta noche no ha podido venir a acompañarnos, pero tenemos su voz y su palabra. Buenas noches, Elvira. Buenas noches, María José, y buenas noches a todos los alumnos que nos escuchan a través de la radio.

Pues le agradezco que nos haya atendido por teléfono, porque ya sé que de momento todavía no se puede mover de casa y le pido que nos presente esta asignatura de cuarto curso, profesora. Pues mira, la asignatura de Teoría y procesos de la orientación es una materia que proporciona las bases para la especialidad de orientación escolar y profesional, una de las especialidades que hay ahora mismo en la carrera. Digo que proporciona las bases porque es una asignatura troncal que dura todo el año y que luego va a repercutir en los conocimientos que los alumnos puedan adquirir en otras asignaturas de la especialidad de orientación.

Teoría y procesos de la orientación lo que proporciona es precisamente lo que dice su contenido, su palabra. La teoría de la orientación educativa, cuáles son las fases teóricas del proceso, diríamos, de la orientación y precisamente estudiar, delimitar todo ese proceso de la orientación. De esta forma quiere decir que los alumnos van a adquirir los conocimientos básicos para saber cómo la asignatura tiene una vertiente que es disciplinar, como la orientación es una disciplina científica, su base histórica, su historia, luego los elementos de que consta esta disciplina para que tenga un carácter científico, las metodologías, por tanto, de investigación que son tanto cuantitativas como cualitativas y podríamos decir que la relación que la asignatura tiene, esta disciplina de la orientación con las demás asignaturas, con las demás asignaturas de la carrera y con las demás disciplinas de la ciencia de la educación.

Esto es el bloque fundamental que es el primer bloque. Y en el segundo bloque, como hablamos de teorías, es donde estudiamos los alumnos, todas las fases teóricas de la

orientación, las principales teorías, las teorías más representativas que influyen en el proceso de la orientación, en la orientación en general. Y ahí tendrán, por tanto, que estudiar desde Freud o desde Roger o Wilkinson, o sea, una serie de teorías que perfectamente las tienen y se las proporcionamos.

Y después ya cuando nos adentramos diríamos en el proceso, y entonces en el proceso de la orientación, lo primero es como estamos en España, pues es saber cuál es la legislación que nosotros tenemos en el Estado actual, en el Estado español, por tanto se estudia la ley de educación. Y a continuación ya vienen como tres, otros tres grandes bloques. Hasta aquí es el contenido del primer trimestre, donde tienen que examinarse en el primer trimestre, y en el segundo trimestre ya es como esa orientación se ejemplifica en tres aspectos fundamentales de los alumnos y del sujeto, que es la actividad, diríamos, académica o actividad escolar, o sea, son los grandes modelos de programas y de intervención para ayudar al proceso educativo dentro del ámbito de la escuela.

Y luego el otro gran ámbito, que es el aspecto profesional, y el tercero, que es el aspecto personal. Y con esto diríamos que queda la asignatura culminada. Pues muchas gracias, profesora Repeto Tagolvira.

Yo les animo a los alumnos, por tanto, que estudien la asignatura con mucha ilusión, que trabajen, somos un buen equipo, además, tenemos al profesor Guillamón, que está hace muchos años en la asignatura, que las guardias son los jueves, no lo olviden, tenemos también a la profesora Velázquez Medrano, que compartirá luego esta sesión conmigo, porque va a hablar de cuestiones más prácticas, que sus guardias son los martes, y tenemos a la profesora Malik, que sus guardias son los miércoles. Y, por tanto, y conmigo, pues me parece que este año hemos tenido un refuerzo de la profesora Malik, o sea, que somos cuatro profesores para atender a los alumnos en todo aquello que necesiten, y que no duden, por tanto, en contactar con nosotros, en llamar, en ponernos mail, o lo que ellos deseen. Muchas gracias, profesora Repeto Tagolvira.

Tienen esas indicaciones en la guía del curso, y además la tienen a ustedes en las guardias, pero también en el decanato de esta facultad. Buenas noches. Esto es.

Un abrazo. Gracias. Bien, pues después de esta presentación de la asignatura que nos ha hecho la profesora Elvira Repeto Tagolvira, vamos a hablar con la profesora Consuelo Vélaz de Medrano sobre algunas cuestiones más directamente relacionadas con la primera parte del estudio de esta asignatura de cuarto curso, Teoría y procesos de la orientación.

Buenas noches. Buenas noches. Comenzamos, si le parece, por hablar de una definición de la orientación, profesora Vélaz de Medrano.

Bueno, creo que es importante que los alumnos afronten el estudio de esta asignatura de cuarto de la licenciatura, es decir, ya de la última parte de su periodo de esta licenciatura, como digo, teniendo claro qué es la orientación educativa, porque efectivamente ha estado muy

marcada por modelos clínicos tradicionales y nos interesa al equipo docente que los alumnos, si me permite voy a hacer una definición muy extensa, muy analítica, bueno, consideren que la orientación es un conjunto de conocimientos, de metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica de carácter preventivo, sistémico y continuado que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario con el objeto de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida con la implicación de diferentes agentes educativos y sociales, los orientadores, los tutores, los profesores y la propia familia. Es decir, es este un concepto comprensivo de lo que es la orientación que afecta desde luego a lo que se considera el diseño y la programación de la intervención, que afecta a distintos contextos de intervención y con distintos agentes. Así en esa amplitud querríamos que los alumnos se situaran ante la asignatura.

Bien, y ya, si le parece, podemos comentar algo sobre cada uno de los tres grandes apartados o bloques temáticos que corresponden a la primera prueba presencial, profesora Vela de Medrano. Sí, la primera prueba presencial tiene algo más de contenido que la segunda prueba. Por una parte, porque es toda la conceptualización y situación en el espacio y en el tiempo de la disciplina y por otra, porque entendemos que la segunda parte del alumno va a estar bastante ocupado realizando el trabajo práctico, de manera que hemos reducido el contenido teórico.

En esta primera prueba presencial, que tendrá lugar en el mes de febrero, son tres los grandes bloques de contenido que los alumnos deben estudiar. Uno primero en el que se conceptualiza la orientación, dándose una perspectiva histórica de la misma, estableciéndose los principios básicos en que se fundamenta esta disciplina en la actualidad, el de prevención, el principio de desarrollo evolutivo y el de intervención social, en los que nos detendremos en el próximo programa radiofónico, los modelos de orientación psicopedagógica y, en definitiva, todo lo que es la visión más general del concepto y la evolución histórica de la asignatura. El segundo bloque son los enfoques teóricos clásicos de la orientación, es decir, las teorías que han fundamentado la intervención psicopedagógica de manera clásica.

No son teorías que actualmente nos estén marcando la intervención, pero sí nos parece que es interesante que los alumnos las conozcan. Me refiero a la teoría de rasgos y factores, teoría psicométrica con una base muy en el diagnóstico, la teoría psicoanalítica, la teoría centrada en el cliente, rogeriana, y el conductismo. Estos enfoques teóricos el alumno no los va a estudiar en el texto básico de la asignatura, sino en los capítulos 4 al 7 de las antiguas unidades didácticas de la asignatura, que los alumnos van a recibir por correo solicitándolo a los teléfonos que aparecen en la guía del curso de la sede central, nosotros con mucho gusto se lo haremos llegar, o bien solicitándolo a los tutores de los centros asociados.

Esta indicación la tiene claramente reseñada en la guía del curso. Si me permite, el tercer bloque de contenido que se incorpora a la primera prueba de evaluación presencial es la orientación en nuestro país, es decir, una perspectiva de cuál ha sido el desarrollo legal de la orientación en España, y aprovecho para recomendar a nuestros alumnos y alumnas que no

tienen que estudiárselo como si fueran estudiantes de derecho, es decir, es una aproximación a la normativa, y como suele ocurrir en todos los manuales editados con formato cerrado, incluso hay normativa que ya no está vigente, porque como todos saben, la transferencia a las comunidades autónomas ha hecho que, salvo las leyes orgánicas, todo lo demás son normas autonómicas que recomendaremos a los alumnos que las consulten variando por comunidades y dando las referencias correspondientes a través de las circulares. En cualquier caso, sí es muy importante que ellos tengan el concepto de tutoría, de departamentos de orientación, de equipos sectoriales muy claro, y con esto estaría cubierto el estudio de ese bloque de contenido.

Bien, así abarcamos lo que correspondería a la primera parte del curso. Es importante que se lean detenidamente la guía para que vean todas esas indicaciones y puedan a tiempo resolver cualquier duda con los profesores de la sede central y también con los profesores tutores en los centros asociados. Una parte importante de la evaluación de esta asignatura es ese trabajo práctico al que podríamos hacer alguna referencia, aunque imagino que los alumnos se dedicarán más a este trabajo en la segunda parte del curso.

Bueno, este año vamos a proponer a los alumnos dos posibles opciones de trabajo práctico. Yo querría insistir en que no lo dejen para el final, pese a que comprendemos que cuando uno ha aprendido los conceptos teóricos es más estar en situación mejor de afrontar la práctica, pero que no lo dejen para el final, porque luego realmente se ven muy apurados. Las dos opciones que les proponemos son la opción A, en la que el objeto del trabajo es el diseño de una programación de orientación o de tutoría, y la opción B, cuyo objetivo es conocer y aplicar un programa de transición para la vida activa.

En concreto se recomienda el programa Tu Futuro Profesional, cuya autora es la profesora Elvira Repeto. En cualquier caso, eligiendo una u otra de las opciones, los alumnos van a recibir instrucciones detalladas de cómo hacer estos trabajos por parte de sus profesores tutores, y en caso de no tener tutor asignado en el centro que les corresponde, indudablemente nos las piden por teléfono o por correo electrónico y nosotros con mucho gusto se las haremos llegar. De todos modos, el segundo programa y el tercer programa radiofónico de la asignatura los dedicaremos a dar pautas e instrucciones sobre este tema.

De acuerdo, recordamos que el próximo programa será el 14 de enero. Aclararemos algunos conceptos para esos repasos finales antes de la prueba y también la profesora Bela Demedrano nos dará algunas pautas para ese trabajo del curso. Profesora, en este inicio del curso, en donde ya llevamos un mes, ya estamos estudiando, nos estamos haciendo con ese material de estudio y, por cierto, recuerden que ese segundo bloque tienen ustedes que prepararlo por unos materiales que les hará llegar el profesor tutor o los profesores de la sede central.

Tienen las recomendaciones para obtener ese material del núcleo temático 2 en la guía del curso, como hemos dicho antes. Pero quizá en este momento es interesante también recordar cómo se va a evaluar la asignatura, teoría y procesos de la orientación. La asignatura, como es

tradicional en las asignaturas de licenciatura, tiene dos pruebas ordinarias presenciales y una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

La calificación global de la asignatura, para superarla, consta de la calificación de la primera prueba, de la segunda prueba y siendo estas positivas, siendo ambas calificaciones positivas, de cinco o más, será considerada como tercera nota a incorporar al promedio de las dos anteriores la calificación del trabajo práctico. Sí quisiera decir a los alumnos que el trabajo práctico no aprueba contenido de la asignatura. Lo que sí hace es mejorar la nota, en todo caso, una vez superados los dos bloques de conocimientos de las pruebas presenciales.

Sí me parece que tienen que dar importancia, no obstante, al trabajo porque es una oportunidad de aproximarse a la práctica y eso les va a motivar y les va a ayudar a estudiar con más interés y con más comprensión de lo que están estudiando. De todos modos, quisiera animar a los alumnos a que llamen por teléfono a las guardias, a que nos consulten a través del correo electrónico, a que visiten la página web de la asignatura. Que no tengan duda que si está en nuestra mano les vamos a clarificar el estudio.

Les podemos dar orientaciones de qué deben estudiar en mayor profundidad y qué cosas deben estudiar simplemente con una lectura comprensiva y nada más. Pero creo que en este momento en el que nos encontramos deben concentrarse fundamentalmente en el estudio de la primera parte teórica de la asignatura. ¿Y algunas pautas para el estudio de esa parte teórica pensando también en el tipo de prueba que vamos a tener que resolver en la primera prueba presencial, profesora Vela de Medrano? Sí, vamos a ver.

Todos sabemos que uno estudia en función de cómo se le va a evaluar. Yo, a pesar de que en la guía del curso los alumnos tienen instrucciones sobre cómo van a ser esas pruebas presenciales, quiero decirles que consistirán de cinco preguntas cortas y cuando digo preguntas de respuesta corta, efectivamente se puede contestar en un párrafo de no más de siete o ocho líneas. Eso es lo que les estamos pidiendo.

Más un tema a desarrollar con mayor amplitud que elegirán entre dos temas propuestos. Quiere decirse que en esas cinco preguntas cortas nosotros vamos efectivamente a pedirle al alumno que dé cuenta de si entiende y ha asimilado los conceptos básicos. Y cuando digo básicos, el alumno los va a encontrar en los epígrafes y subepígrafes del texto obligatorio de la asignatura.

Que no tenga preocupación al estudiar. Sabemos que se trata de un texto árido, que no estaba preparado para la metodología de educación a distancia porque llevábamos dos o tres años previendo la implantación de nuevos planes de estudios y nada hacía recomendar que se cambiara un texto en esas circunstancias. Y como así va a ser, el próximo curso ya comienzan los nuevos planes y habrá nuevo material.

Esto quiere decirse que somos muy conscientes que estudiar un texto así es complicado y que uno tiene cierta incertidumbre sobre cómo le van a evaluar. El alumno va a encontrar

perfectamente claras en las preguntas de la prueba presencial, va a identificar subepígrafes de capítulos de ese texto de manera que debe ir a los conceptos fundamentales, debe tener muy en cuenta los títulos, subtítulos del texto porque de esa manera va a poder reconocer aquello que le estamos pidiendo en la evaluación. Y luego decirle que nosotros entendemos como tema a desarrollar en el examen, en la prueba presencial, pues probablemente un capítulo del texto o algún subcapítulo amplio del texto básico de la asignatura.

Profesora, no sé si hay alguna indicación por qué este año se incorpora una profesora nueva al equipo docente de esta asignatura, la profesora Beatriz Malik. Vamos a confirmar su teléfono y su horario de guardia que no estoy segura si viene correctamente la guía del curso. Sí, le agradezco mucho esta pregunta.

En primer lugar, decir que el equipo docente está enhorabuena porque la profesora Malik lleva mucho tiempo trabajando en el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico y creemos que su aportación va a ser muy interesante. Estará a disposición de los alumnos los miércoles de 16 a 20 horas en el teléfono 913988126. Efectivamente, en la guía del curso los datos están equivocados.

Nuestra intención es que los martes por la tarde atendamos a las preguntas de los alumnos la profesora Repeto y yo misma, los miércoles la profesora Malik en el teléfono que les acabo de decir, terminado en 8126, y los jueves el profesor Rafael Guillamón en el teléfono 6957. Creo que de esa manera ampliando a tres días la atención telefónica damos mejor servicio a los alumnos. Efectivamente, además recuerden que tienen en los centros asociados a los profesores tutores también para resolver cualquier duda.

También tenemos que decir que hay una pequeña rata en la guía en cuanto a la dirección de la página web. Todas las letras son correctas. Lo único que sobran son los acentos.

Entonces la dirección que aparece en la guía del curso para la página web de esta asignatura le quitan ustedes los acentos a la palabra teoría y a la palabra orientación porque así son los lenguajes de las páginas web y sin acentos la página funciona correctamente y pueden obtener información detallada sobre el trabajo y sobre novedades en torno a esta asignatura. Buenas noches profesora y muchas gracias. Buenas noches, gracias a usted.

El próximo domingo en Revista de Educación hablaremos de las perspectivas de la investigación en educación repasando el programa de pedagogía experimental del curso de adaptación. También hablaremos de pedagogía diferencial centrándonos en la individualización educativa y alumnos con necesidades especiales. Tema básico también en el programa del curso de adaptación.

Buenas noches y muchas gracias por su atención. Tiempo ahora en la programación de la UNED para Revista de Derecho.